

# ENTRE LA VIOLENCIA QUE NO CESA Y LA RESISTENCIA QUE SE HACE SIEMBRA Y AUTOCUIDADO



CATATUMBO





Memoria Territorial 1

**CATATUMBO: ENTRE LA VIOLENCIA QUE NO CESÁ Y LA  
RESISTENCIA QUE SE HACE SIEMBRA Y AUTOCUIDADO**

**Editores y coordinadores de proyecto**

Martha Nubia Bello

Saruy Tolosa

Laura Tatiana Ventura

**Relator**

Orfa Nery Caviedes

**Corrección de Estilo**

Juan Andrés Valderrama

**Diseño y Diagramación**

Daniel Lara y Daniel Villamizar

**Ilustraciones**

Mike Munar

**Coordinación editorial**

Daniela María Bohórquez

Agosto 2020

## Resumen

**E**ste documento resume los aportes, las reflexiones y los análisis del conversatorio Catatumbo: entre la violencia que no cesa y la resistencia que se hace siembra y autocuidado, y cuenta con cuatro apartados. En el primero se presenta el panorama del estado de implementación del Acuerdo de paz en el Catatumbo; el segundo expone la situación de derechos humanos en la región; el tercero resume la situación actual allí en relación con la emergencia sanitaria por la covid-19 y cómo ha afectado la implementación del Acuerdo y la garantía de los derechos humanos; por último, se resumen las propuestas, iniciativas y acciones urgentes para el territorio. ■

## Acerca de la relatora

**Orfa Nery Caviedes Bautista.**

Ingeniera industrial, especialista en gestión pública, con ocho años de experiencia docente y veinte años de experiencia en análisis de métodos y procesos y en el diseño y planeación de estrategias y modelos de gestión.



# Introducción

**1** El conversatorio contó con la participación de Alberto Yepes, coordinador del Observatorio de Derechos Humanos de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos; Carolina Jiménez, profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, integrante del comité directivo de Clacso e investigadora del Centro de Pensamiento y Diálogo Político; Andrea Cely, investigadora política, integrante del Comité Operativo de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos; Yermin Sanguino, integrante del Equipo Político del Comité de Integración Social del Catatumbo (Cisca); Olga Lucía Quintero, integrante de la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamacat), miembro de la Coordinación Nacional de Marcha Patriótica y vocera de la Cumbre Agraria; Rafael Fabián Jaimes, presidente de Comité Permanente de Derechos Humanos de Norte de Santander; y Víctor de Currea Lugo, periodista, médico, profesor universitario, editor del libro Memorias del Catatumbo publicado en 2017.

**E**n la coyuntura actual del país, los territorios afectados por el conflicto armado se han visto fuertemente afectados por las nuevas situaciones que introdujo la pandemia de la covid-19, la cual no solo agregó nuevos problemas, sino que profundizó y puso en evidencia problemas estructurales y deudas no resueltas relacionadas con la pobreza, la desigualdad, las economías ilegales y la presencia de diversos actores armados, entre otros.

En este contexto, la Red Paz de la Universidad Nacional de Colombia en alianza con la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), propuso la realización de seis conversatorios, que contaron con la participación de líderes, actores territoriales y analistas, orientados a conocer, analizar y determinar acciones urgentes para frenar la violencia y cumplir con los compromisos del Acuerdo de paz. La Alianza Red Paz-Fescol busca promover acciones de mayor compromiso con las dinámicas de las regiones, que reconozcan el valor y el liderazgo de los actores del territorio y movilicen a las entidades regionales y nacionales y a la sociedad civil en la búsqueda de alternativas para detener la violencia y avanzar en la construcción de paz.

Este documento es el resultado del conversatorio Catatumbo: entre la violencia que no cesa y la resistencia que se hace siembra y autocuidado, efectuado el 20 de mayo de 2020, en el que los participantes hacen un balance y analizan los impactos de las políticas gubernamentales en el proceso de implementación del Acuerdo de paz. Desde diferentes miradas, este balance deja ver la preocupación por el agravamiento de la situación de seguridad y la vulneración de los derechos que ha derivado del incumplimiento de dicho Acuerdo, a lo cual debe sumarse la crisis generada por la pandemia de la covid-19, que ha tenido implicaciones no solo en materia de salud, sino que profundiza el silenciamiento de las denuncias que diferentes actores sociales y políticos vienen haciendo de la situación en el Catatumbo. Ante este panorama, los invitados hacen una serie de propuestas e identifican varias acciones urgentes para superar la que podría denominarse crisis humanitaria del Catatumbo<sup>1</sup>. ■

# Estado de implementación del Acuerdo de paz.

<sup>2</sup> Decreto 896 del 29 de mayo de 2017, Por el cual se crea el Programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito.

<sup>3</sup> Sergio Saavedra. 2020. "Plan de guerra contra las comunidades del Catatumbo". Fundación Paz y Reconciliación. <https://pares.com.co/2020/05/18/plan-de-guerra-contra-las-comunidades-del-catatumbo/>

<sup>4</sup> Decreto 893 del 28 de mayo de 2017, por el cual se crean los Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET).

**E**n materia de tierras, en lo que tiene que ver con la restitución y el acceso a tierras, Alberto Yepes, coordinador del Observatorio de Derechos Humanos de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, dice que hay gran preocupación por:

**el incumplimiento notorio del gobierno con cada uno de los puntos del Acuerdo de paz (...) en esta región no se ha entregado una sola hectárea, el fondo de tierras no ha desarrollado ninguna acción de reforma rural integral en Santander, ni en ninguna otra región del país.**

Asimismo, según él, es notorio:

**el fracaso del Plan nacional integral de la sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), que es el punto 4 del Acuerdo (Solución al problema de las drogas ilícitas), en el que el gobierno prácticamente abandonó el compromiso de la sustitución voluntaria y la configuración de planes alternativos.**

El panorama revela que de los catorce municipios de la región con cultivos de hoja de coca, solo dos, Tibú y Sardinata, fueron incluidos dentro de la estrategia de erradicación concertada en el Plan nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito<sup>2</sup>, y que de las mil quinientas familias que firmaron voluntariamente en el plan colectivo de sustitución, solo trescientas dos fueron llamadas para su inclusión en dicho Plan<sup>3</sup>. Adicionalmente, en general a nadie se le ha cumplido con la entrega de la asistencia humanitaria inmediata, que consistía en un millón de pesos durante doce meses, ni con la entrega de recursos para desarrollar planes de sustitución de cultivos y proyectos productivos.

Por otra parte, según afirma Rafael James, presidente de Comité Permanente de Derechos Humanos de Norte de Santander, es

evidente el incumplimiento generalizado por parte del gobierno en lo que tiene que ver con el uso de la tierra, del territorio y la superación de las desigualdades. En su lugar se ha venido adelantando la estrategia Catatumbo sostenible, que se limita a un plan de infraestructura vial que solo es funcional a los procesos de explotación del carbón y a los monocultivos de palma, desconociendo la visión que tienen las comunidades campesinas y el pueblo indígena barí sobre el ordenamiento del territorio, que debería facilitar el desarrollo rural y superar la brecha social que ha tenido el Catatumbo durante tanto tiempo.

En lo que tiene que ver con el desarrollo territorial, el gobierno ha afirmado que con la creación de las Zonas estratégicas de intervención integral (ZEII), las llamadas zonas futuro, se está dando impulso a los Programas de desarrollo con enfoque territorial<sup>4</sup>. Sin embargo, esto no es más que una simulación, pues los planes que se han desarrollado se limitan a unas pocas acciones, como el arreglo de algunas vías terciarias, el apoyo a algunos proyectos alimentarios y el arreglo de algunas escuelas. Acciones todas que, como señala Alberto Yepes, no son más que las obligaciones que el Estado debería asumir, incluso sin que medie un Acuerdo de paz, de tal manera que no se están desarrollando programas y obras nuevas en el marco de una verdadera implementación del Acuerdo.

Junto a la simulación en la implementación del Acuerdo en el Catatumbo, se observa la desconfiguración del enfoque territorial acordado en La Habana, cuya pretensión es la dignificación de la población rural y poner fin a la brecha entre el campo y la ciudad.

Así, en primer lugar, la metodología y los mecanismos impuestos por la Agencia para la Renovación del Territorio para la construcción de los Planes de acción para la transformación regional limitó la participación de las organizaciones sociales y de las comunidades, y de acuerdo con Carolina Jiménez, profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, integrante del comité directivo de Clasco e investigadora del Centro de Pensamiento y Diálogo Político:

**De las 1.359 iniciativas veredales solo se incluyeron cinco y seis del nivel subregional y se dejaron por fuera**

**1.303 (...). El argumento más sensible es que al Plan de acción para la transformación regional del Catatumbo no se incorpora lo relacionado con la sustitución de cultivos de uso ilícito, lo cual es particularmente dramático.**

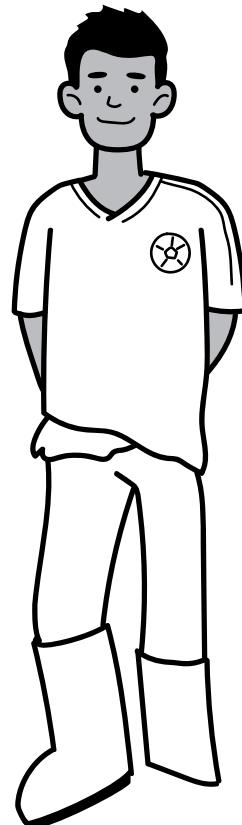
Segundo, los Planes de acción para la transformación regional solo han priorizado iniciativas de carácter asistencialista y no se han desarrollado propuestas integrales que busquen construir nuevos sistemas territoriales y dejen capacidad instalada en los territorios. El principal problema es, de acuerdo con la profesora Jiménez, la desfinanciación de la paz en la región, pues “El Plan nacional de desarrollo del presidente Duque no propone un capítulo específico para la implementación del Acuerdo de paz” en los términos establecidos por el Plan marco de implementación, y en el plan plurianual de inversiones tampoco se definen con precisión los recursos para financiar la paz.

Y tercero, según afirma Jiménez, no se ha logrado la articulación de los Programas de desarrollo con enfoque territorial, los Planes de acción para la transformación regional, el Plan nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito y los Planes nacionales rurales, lo cual representa un grave peligro de fragmentación territorial.

Por otra parte, según el análisis de la profesora Jiménez, aun cuando el Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación Emilio Archila ha afirmado que el gobierno está cumpliendo con el Acuerdo de paz, parte del incumplimiento del Acuerdo tiene que ver con la transformación que se le ha dado al enfoque de seguridad planteado en el mismo, el cual apuntaba a la seguridad humana integral. El problema radica en que la creación por parte del gobierno nacional de las Zonas estratégicas de intervención integral, o zonas futuro<sup>5</sup>, y del Plan de acción oportuna, en estrecho vínculo con la estrategia Catatumbo sostenible, y que marchan en paralelo a los Programas de desarrollo con enfoque territorial y a la propuesta del Sistema integral de seguridad para el ejercicio de la política, dicha creación también ha empezado a desdibujar lo planteado en el Acuerdo, porque pone en el centro el control

militar y económico del territorio, motivado por la riqueza minero-energética de la región y por su importancia geoestratégica derivada de su ubicación fronteriza. Esta estrategia de militarización, a la par del desdibujamiento de los Programas de desarrollo con enfoque territorial, muy probablemente aumentará los riesgos de confrontación militar con otros actores armados que hacen presencia en la región, con las consecuencias que ello tiene.

Ahora bien, según Andrea Cely, investigadora política, integrante del Comité Operativo de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos: “La forma en que el gobierno está presentando los Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), también está haciendo que los alcaldes de los municipios de estas zonas afirmen que cualquier recurso que ellos estén utilizando también son recursos del PDET”. Sin embargo, los planes de desarrollo municipal no necesariamente, de hecho, muy poco, tienen que ver con dichos Programas. Esto genera un riesgo muy alto, primero para hacer el seguimiento efectivo de los recursos de implementación del Acuerdo de paz, y segundo, para que la gente que participó en este escenario pueda ver si la propuesta que hizo se está desarrollando o no. ■



<sup>5</sup> Decreto 2278  
del 16 de diciembre  
de 2019.



# Situación de los derechos humanos en el territorio.

<sup>6</sup> Indepaz-Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular-Marcha Patriótica. 2020. "Informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz, 28 febrero 2020", pp. 8-17. Disponible en <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/03/SEPARATA-DE-ACTUALIZACION-C%81N-2020-28-02.pdf>

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Estos datos coinciden con el informe de 2016 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). Véase, Ministerio de Justicia y del Derecho-Unodc. 2016. "Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Norte de Santander".

**E**l Catatumbo se caracteriza por ser una región con una larga historia de organización y de movilización social, pero también de confrontaciones políticas. Ha sido además teatro de operaciones de la guerra contrainsurgente en Colombia. Todo lo cual ha hecho que sea una de las regiones con mayor violación de los derechos humanos, asociadas principalmente a disputas por el control de la riqueza petrolera, minera y maderera, lo que ha generado diversos ciclos de confrontación entre distintos grupos armados, que aún se siguen reproduciendo. Alberto Yepes considera que:

**La Fuerza Pública asentada en esta región ha tenido un comportamiento bastante agresivo con la población, en especial mediante la represión de la protesta social en los distintos paros que han tenido lugar allí, con varios casos de ejecuciones extrajudiciales.**

Estos hechos, agrega Yepes, han sido denunciados por la prensa local e internacional y han derivado en casos como el de la ejecución extrajudicial de Dimar Torres –excombatiente de las Farc-EP en proceso de reincorporación–, asesinato que trató de ser ocultado y presentado como consecuencia de una confrontación armada, lo cual evidencia que

las ejecuciones extrajudiciales se siguen presentando, pero además en estrecho vínculo con las estrategias de erradicación de cultivos.

Es posible observar asimismo la connivencia de la fuerza pública con el paramilitarismo, responsable de la mayor parte de las muertes de los líderes sociales. Según datos de Indepaz, 70% de los líderes sociales son asesinados por autores desconocidos, pero esta es una manera de encubrir la actuación paramilitar y la complicidad de la fuerza pública con quienes están exterminando a los líderes sociales en la región. Tal como se puede constatar, ya que pesar de la creciente militarización del Catatumbo, en esta región han sido asesinados el 18% de los líderes sociales del total nacional<sup>6</sup>. Los líderes asesinados son por lo general personas que han venido impulsando y exigiendo el cumplimiento del Acuerdo de paz y de los acuerdos firmados a raíz de los paros que ha habido en la región, particularmente la sustitución de cultivos de uso ilícito y pese a que, como señala Alberto Yepes:

**Los llamados planes futuro se han presentado como una estrategia para mejorar la protección de las organizaciones sociales en la región, en el ámbito nacional esto no se ha dado. Desde la instalación de las zonas futuro doscientos siete líderes sociales han sido asesinados en esas zonas, de los cuales treinta y seis de ellos, es decir 18% de los líderes sociales asesinados allí lo fueron en la zona del Catatumbo (...) seis de ellos en lo corrido del año, cuatro en la región de Tibú (...). Cuarenta y cuatro líderes sociales han sido asesinados en la región desde la posesión del presidente Duque, es decir esta ha sido una de las zonas más martirizadas.**

Por otra parte, Yermin Sandino, integrante del Equipo Político del Comité de Integración Social del Catatumbo (Cisca), señala que solo uno de cada cien estudiantes en el Catatumbo logra acceder a la educación superior, no existe una política de educación rural que contribuya a superar el anal-

fabetismo que en la región asciende al 80%, y en varios municipios del Catatumbo puede haber apenas un médico para quinientos mil habitantes.

En contraste, si se tienen en cuenta los diecisiete mil efectivos que hacen presencia en la región, tenemos que allí hay un soldado o un efectivo de la fuerza pública por cada diecisiete habitantes. El departamento de Norte de Santander solo cuenta con ciento veinte ambulancias básicas, de las cuales solo veinticinco están municipalizadas, y hay ciento seis centros de salud del nivel uno, cuatro del dos y una institución del tercer nivel. En suma, el Catatumbo es una de las regiones más vulnerables, habiendo municipios como "Acarí, en donde el 79% de sus necesidades básicas insatisfechas lo hacen uno de los más pobres, pero si nos trasladamos al municipio de El Tarra, cuenta con 87% de necesidades básicas insatisfechas"<sup>78</sup>.

Rafael Jaimes ve con mucha preocupación "la ralentización en el proceso de la implantación de la unidad especial para el desmonte de las estructuras sucesoras del paramilitarismo en la Fiscalía". Señala además que han adelantado algunos diálogos puntuales en esta materia, "pero en la medida en que no haya estrategias orientadas a superar la impunidad, las acciones de los actores criminales en contra de los líderes sociales en el territorio van a ser recurrentes". Ante el exterminio sistemático de líderes sociales y miembros de las comunidades, las organizaciones y la comunidad resisten en los territorios en disputa gracias al fuerte arraigo o apego al territorio. Las organizaciones sociales tienen como principios la integración, la vida y el territorio, permitiéndoles una gran capacidad organizativa que va más allá del extermino, logrando mantener un tejido comunitario en el que es importante destacar el trabajo de las organizaciones campesinas e indígenas.

El Catatumbo se caracteriza por una historia de lucha y de resistencia que viene desde hace muchas décadas, y la región se ubica como la base de la resistencia del movimiento comunal, que ha constituido una base muy importante para dar respuesta a las necesidades básicas y cotidianas de la comunidad. La estrategia de resistencia comunitaria ha sido hablar con sus comités veredales, activar las juntas de acción comunal y la guardia campesina como mecanismos, primero de protección y segundo para el respaldo a los líderes y lideresas, frente al trabajo que se vienen desarrollando en el territorio, que es muy importante, así como la protección de la vida. ■

# Impactos de la emergencia sanitaria producida por la covid-19.

**S**egún Víctor de Currea Lugo, periodista, médico y profesor universitario, la crisis de salud provocada por la pandemia es un factor que agrava la situación de vulnerabilidad del Catatumbo por su escasa infraestructura hospitalaria, el déficit de personal médico y los escasos de recursos económicos para atender en un determinado momento un aumento en los contagios de la covid-19. Los servicios de salud en el Catatumbo obedecen a la lógica mercantilista de la ley 100, lo cual hace que la región, al igual que departamentos como el Chocó y La Guajira, sean un mercado poco atractivo para las EPS, que prefieren atender los grandes mercados urbanos. A esto hay que sumarle, agrega De Currea, las condiciones lamentables de acceso al agua potable, lo cual dificulta el lavado permanente de manos en esta época de pandemia.

Ahora bien, Olga Lucía Quintero, integrante de la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat), de la Coordinación Nacional de Marcha Patriótica y vocera de la Cumbre Agraria, manifestó:

**La pandemia covid-19 nos tomó por sorpresa a todos, y esto ha tenido unas implicaciones no solo en términos**

**de salud, sino de una crisis humanitaria que quizás en el país no se logra evidenciar, por el silenciamiento de las noticias, de las denuncias que se vienen haciendo.**

Desde el 11 de marzo de 2020, cuando iniciaron las erradicaciones forzadas violentas en Sardinata y la zona rural de Cúcuta, los campesinos salieron a las vías para exigirle al gobierno nacional su suspensión en medio de la pandemia, para dar cumplimiento a la cuarentena obligatoria. La población se encuentra atemorizada por la covid-19, pero también tiene miedo de quedarse sin comida y de tener que hacer frente, además, a la insistencia del gobierno en continuar con las erradicaciones forzosas.

De acuerdo con Quintero, actualmente el riesgo de propagación de la covid-19 es muy preocupante: al momento hay treinta y seis miembros de la fuerza pública aislados por sospecha de contagio, a lo cual debe sumarse el hecho de que en la región continúan las erradicaciones forzadas, que suponen la concentración de soldados, policías y erradicadores que se mezclan con las comunidades locales, algo que, sin duda, puede terminar muy mal en términos de contagios. ■



# Propuestas, iniciativas y acciones urgentes para el territorio.

- 1.** Es muy importante que haya una articulación entre la academia y el territorio, en términos de investigación en diversos asuntos, de manera tal que contribuyan a enriquecer y fortalecer los argumentos de las comunidades de cara a las discusiones que se den en diferentes escenarios, con el gobierno, con la misma academia o en escenarios de tipo político o social.
- 2.** Es necesario contar con el apoyo de la academia en el acompañamiento psicosocial a las víctimas del conflicto. Con mucha frecuencia se pide a las víctimas que cuenten su historia, que concedan entrevistas, que entreguen información, pero muy pocas veces existe la posibilidad de que estas personas gocen de acompañamiento psicológico, que incluso el gobierno les ha negado.
- 3.** Se requiere la cooperación de la academia para documentar en memorias escritas no solo el conflicto, sino también los planes y las propuestas que vienen presentando organizaciones de la región como Ascamacat, Cisca, MCP, el pueblo barí, entre otras.
- 4.** En estos tiempos se requiere de una academia más comprometida con el sector rural y los movimientos sociales, y menos comprometida con el sector privado y empresarial.
- 5.** Es imperioso que la academia reconozca al campesinado como un sujeto de derechos y contribuya al reconocimiento de este sector social por parte de la institucionalidad y a su inclusión en los escenarios de la vida social y política del país.
- 6.** Todas las problemáticas descritas deben generar frentes de discusión jurídica que contribuyan al desarrollo de acciones complementarias para exigir el cumplimiento de toda una serie de órdenes judiciales que aún no se cumplen, pero también para proteger y garantizar los derechos a las comunidades sujeto de especial protección, como es el caso del pueblo barí.
- 7.** Se necesita desarrollar acciones de acompañamiento, divulgación y defensa jurídica sobre los hechos que permanecen impunes en relación con la actuación criminal de determinadas empresas privadas y sectores de la fuerza pública contra quienes se han opuesto a la erradicación forzada.
- 8.** Es necesario también establecer una alianza entre diferentes actores de la sociedad civil, para elaborar y publicar un informe sobre el estado de la implementación del Acuerdo de paz en el Catatumbo. Esto es muy importante, prioritario y necesario, para que esta información permita tener mayores niveles de incidencia en las acciones de control político y de exigencia de cumplimiento del Acuerdo, pero además para desvirtuar la simulación de la implementación que el gobierno nacional insiste en promover.
- 9.** La academia está llamada a contribuir a identificar y visibilizar los impactos de los procesos de explotación de los cultivos de palma y de las minas de carbón a cielo abierto en el Catatumbo.
- 10.** Se debe insistir en campañas comunicativas, académicas y de investigación, para mostrar el rostro de los campesinos, que hoy se ven obligados a cultivar la coca casi como una imposición, pero que en realidad tienen un rostro campesino y agrario, que ameritan que se les rescate esa labor y esa función que tienen en estos momentos en el país. La identidad y el reconocimiento político del campesinado es fundamental, y la academia puede aportar mucho en ese sentido, mediante campañas en contra de la estigmatización del campesinado que cultiva coca o está en zonas del conflicto armado.
- 11.** Por último, es necesario fortalecer los procesos de incidencia en la planeación del desarrollo local. Teniendo en cuenta que en el Catatumbo solo los empresarios, el sector privado y el mando militar están al mando y controlan las llamadas zonas futuro y dirigen el desarrollo, se requiere impulsar una mayor participación ciudadana para garantizar y exigir transparencia, información, control y veeduría del gasto público.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG